

Ambiente, dependiente de la Dirección General de Urbanismo, en Zaragoza.

—Don Miguel A. Carreras Lario: Plaza de Arquitecto con destino en la Comisión Provincial de Urbanismo, del Servicio Provincial de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda de Teruel.

—Don José C. Ortega Martínez: Plaza de Arquitecto Técnico en los Servicios Centrales de la Dirección General de Urbanismo, en Zaragoza.

En el plazo de quince días naturales, a partir del siguiente a la publicación de la presente Orden, los interesados deberán presentar en la Secretaría General del Departamento de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes la documentación prevista en la base 6ª de la convocatoria. Una vez aportada dicha documentación se les extenderán los nombramientos que acrediten su condición de funcionarios interinos.

Los candidatos seleccionados serán nombrados funcionarios interinos por plazo hasta que se cubran las plazas con carácter definitivo por funcionarios de carrera, mediante el procedimiento adecuado, o hasta que dejen de considerarse necesarios sus servicios.

Zaragoza, 16 de abril de 1990.

El Consejero de Presidencia y Relaciones  
Institucionales,  
JOSE ANGEL BIEL RIVERA

## b) Oposiciones y concursos

DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA Y RELACIONES  
INSTITUCIONALES

- 505** *RESOLUCION de 17 de abril de 1990, del Tribunal Seleccionador de la Orden de 14 de febrero de 1990, del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales, por la que se hace pública la relación definitiva de admitidos para la plaza de Administrativo funcionario interino, y se fija lugar, fecha y hora para la práctica de la prueba.*

Concluido el plazo de presentación de reclamaciones a la lista provisional de admitidos y excluidos para la plaza convocada de Administrativo funcionario interino, con destino en el Servicio de Protección de Medio Ambiente del Departamento de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes, se procede a la publicación, mediante exposición en los tableros de anuncios del Edificio Pignatelli, paseo María Agustín, 36, de Zaragoza, de la lista definitiva de candidatos admitidos.

La prueba prevista en la Base 5.2 de la convocatoria tendrá lugar el próximo día 3 de mayo, a las 17 horas, en la Sala de Función Pública del Edificio Pignatelli. Los candidatos deberán ir provistos del DNI para su identificación y de máquina de escribir manual.

Zaragoza, 17 de abril de 1990.

El Presidente del Tribunal,  
RAFAEL FERNANDEZ DE ALARCON HERRERO

- 506** *RESOLUCION de 18 de abril de 1990, del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Ejecutivo —Administrativos— de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, por la que se da publicidad a las puntuaciones obtenidas en la fase de concurso por los aspirantes de promoción interna.*

Realizada la valoración de méritos de la fase de concurso prevista en las bases 1.4. y 8.1. de la Orden de 11 de septiembre

de 1989, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Ejecutivo —Administrativos— de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, el Tribunal procede a hacer público las puntuaciones obtenidas en dicha fase por los aspirantes de promoción interna que han superado el segundo ejercicio de la fase de oposición:

| Apellidos y nombre           | Puntuación |
|------------------------------|------------|
| Esteban Sánchez, José Miguel | 7          |
| Fernández Sánchez, Santiago  | 2          |
| Gella Oliván, Mª Victoria    | 6          |
| Herranz Francos, Blanca Inés | 5          |
| Modrego Alejandro, Mª Pilar  | 6          |
| Murillo Marcén, Concepción   | 12         |
| Pardina Marión, Ana José     | 3          |
| Sanz Latorre, Mª José        | 10         |
| Valdivia Díaz, Rafael Juan   | 4          |

Zaragoza, 18 de abril de 1990.

El Presidente del Tribunal,  
JOSE Mª HERNANDEZ DE LA TORRE

- 507** *CORRECCION de errores de la Orden de 2 de abril de 1990, del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales, por la que se regula la convocatoria especial de redistribución de efectivos de los Departamentos de Agricultura, Ganadería y Montes y Sanidad, Bienestar Social y Trabajo.*

Advertido error en la publicación de la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial de Aragón» núm. 40, de fecha 6 abril 1990, se formula la oportuna rectificación.

En la página 1.156, Quinto, 1), donde dice «... establecido en el Anexo IV ...», debe decir «... establecido en el Anexo II ...».

## III. Otras disposiciones y acuerdos

DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA, GANADERIA  
Y MONTES

- 508** *ORDEN de 2 de abril de 1990, del Departamento de Agricultura, Ganadería y Montes, por la que se da publicidad a las subvenciones de la Dirección General de Producción Agraria concedidas durante el ejercicio 1989, conceptos Acciones Asociativas Sector Agrario y Fomento Industria Agroalimentaria.*

En cumplimiento de lo establecido en la Disposición Adicional 3ª de la Ley 11/1989, de 29 de diciembre, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1990, se da publicidad a las subvenciones concedidas por la Diputación General de Aragón con cargo a las partidas presupuestarias del programa 714.1, Ordenación, Fomento, Mejora y Saneamiento de la Producción Agraria, conceptos 779.0 Acciones Asociativas Sector Agrario, y 779.1 Fomento Industria Agroalimentaria, concedidas durante el ejercicio 1989.

Zaragoza, a 2 de abril de 1990.

El Consejero de Agricultura, Ganadería  
y Montes,  
JOSE URBIETA GALE